

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 pts.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municales y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

CARTA ENCICLICA

DE

NUESTRO S. PADRE LEON XIII

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS,
OBISPOS Y A LOS DEMÁS ORDINARIOS EN PAZ
Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA

Sobre el Rosario de María.

(Continuacion.)

La oración vocal, que está en perfecta conformidad con los misterios, obra en el mismo sentido. Comiénzase, como es debido, por la oración dominical dirigida al Padre que está en los cielos; despues de haberle invocado con las más vivas instancias, la voz suplicante se vuelve desde el trono de Su Majestad á María, conforme á esta ley de la misericordia y de la oración de que Nos hemos hablado ya y que San Bernardino de Sena ha formulado en estos términos: *Toda gracia que se comunica á este mundo llega por tres grados: pues de Dios á Cristo, de Cristo á la Virgen y de la Virgen á nosotros es dispensada con toda regularidad* (1); de estos grados, que son de diversa naturaleza, aquel en que solemos reposar más larga y más gustosamente en cierto modo, es el último, mediante el Rosario en que la salutación angélica se recita por decenas, como con el objeto de subir más confiadamente á los otros grados, es decir, por el Cristo á Dios Padre.

Tantas repeticiones de la misma salutación á María tienden á que nuestra oración, débil é imperfecta de suyo, se vea sostenida por la confianza necesaria, suplicando á la Santísima Virgen interceda por nosotros ante el Señor. Nuestras palabras tendrán una mayor eficacia, apoyadas por las plegarias de la Virgen María, á la cual dirige de continuo el Soberano Señor aquella tiernísima invitación del libro de los Cánticos: *Suena tu voz perpetuamente en mi oído; porque es dulce el sonido de tu voz*. Por esto recordamos tantas veces los títulos gloriosos con que ha sido ella ensalzada. En ella saludamos á la que ha encontrado gracia delante de Dios, y especialmente á la que ha sido llena de gracia, para que la sobreabundancia de esta gracia se derrame sobre nosotros; á aquella con quien está el Señor más íntimamente unido que con ninguna otra criatura; á la bendita entre todas las mujeres, á la que borró el anatema y trajo la bendición, aquel fruto dichoso de su vientre, en quien fueron benditas todas las naciones de la tierra. La invocamos, por último, como a *Madre de Dios*, y amparada con esta sublime dignidad, qué no podrá alcanzar ella para nosotros, pobres pecadores, y que no podemos esperar nosotros de sus ruegos, *ahora y en la hora de nuestra muerte?*

Imposible que el hombre que con fe se aplica al rezo de estas oraciones y á la meditación de estos altísimos misterios, no acabe por admirarse profundamente, contemplando los designios de Dios realizados en la Santísima Virgen para la salvación de todos los pueblos; y que una vez convencido de la verdad de estas cosas, deje de entregarse confiado en sus brazos protectores, repitiendo las palabras de San Bernardo:

«Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que jamás se oyó decir que ninguno de cuantos han acudido á vuestra protección, implorando vuestro socorro y pedido vuestros auxilios haya sido desoído ni abandonado!»

Y no sólo hemos de tener la confianza de que la Santísima Virgen ha de oírnos, mediante la devoción del Rosario, sino también la de que ha de concedernos su misericordia. Fácil es comprender cuánto ha de complacer á esta Soberana Señora vernos y oírnos, inte-

rin vamos nosotros tejiendo la corona de sus alabanzas. Rezando de esta manera, damos á Dios la gloria que le es debida; buscamos únicamente el cumplimiento de su voluntad; celebramos su bondad y su munificencia, dándole el nombre de Padre, y en nuestra indignidad, solicitamos de Él los más preciosos dones; todo esto complace sobremanera á María y verdaderamente mediante nuestra piedad, ella glorifica al Señor. Pues nosotros dirigimos á Dios una oración digna de Él, al recitar la oración dominical.

A las hermosas peticiones, tan conformes á la fe, á la esperanza y á la caridad, que hacemos en esta oración, viene á juntarse una circunstancia que la hace agradabilísima á la Santísima Virgen. Jesucristo, su Hijo, fué el autor de esta oración admirable, y expresamente nos mandó fuera ella la fórmula de nuestras plegarias: *y vosotros rezareis de este modo*. Luego cuando nosotros, obedientes á este mandato, repetimos la oración dominical en el Rosario, la Santísima Virgen se encuentra más dispuesta á ejercer su papel de mediadora entre los hombres y su Hijo divino; y llena de solicitud y de ternura, acoge benévola esa mística guirnalda de oraciones que le ofrecemos, dispuesta á recompensarnos con suma abundancia de bienes.

Razon muy digna de tenerse en cuenta y que abona, sobre tantas otras, el rezo del santísimo Rosario es su eficacia para enseñarnos á orar. Numerosas distracciones, hijas de la humana fragilidad, son, para muchos individuos, escollo de sus buenos propósitos, durante el tiempo que dedican á la oración. Comprendase ahora cuán á propósito es la práctica del Rosario para que la atención más detenidamente se fije en su natural objeto, para remediar fácilmente cualquier falta involuntaria en la materia y para que el espíritu se abstraiga de los terrenales intereses y levante su vuelo hácia las celestiales regiones.

Consta, en efecto, el Rosario de dos partes, bien distintas entre sí, pero íntimamente unidas, sin embargo, la meditación de sus misterios y la oración vocal. Este método de rezar exige, por parte del hombre, atención especialísima; no solamente exige que procure dirigir su espíritu hácia Dios, sino que se abisma en la meditación de lo que contempla. Contempla, en efecto, lo que existe de más grande y admirable; es, á saber, los misterios fundamentales del Cristianismo, que son los que merced á su luz clarísima y á su divina virtualidad, han sido parte á que la verdad, la paz y la justicia hayan establecido un nuevo orden de cosas sobre la tierra y producido, entre todas las gentes, frutos de bienandanza.

Al mismo fin concurre también la manera como se presentan estos misterios tan profundos á los que recitan el Rosario, de tal suerte que se hallan al alcance de las inteligencias menos instruidas. No son dogmas de Fe, principios doctrinales los que el Rosario propone á la meditación, sino más bien hechos visibles que se graban en la memoria, y estos hechos presentados en sus circunstancias de lugar, de tiempo y de personas, se imprimen doblemente en el ánimo y le mueven con mayor eficacia. Cuando desde la infancia el alma se halla bien penetrada de esos misterios, basta su enunciación para que quien ore con algún fervor pueda recordarlos sin esfuerzos por un movimiento natural del pensamiento y el corazón, y recibir en abundancia por el favor de María, el rocío de la gracia celestial.

Otra razon hace que estas guirnaldas de oraciones sean más agradables á María y más dignas de recompensa á sus ojos. Cuando recorremos piadosamente la tercera serie de los misterios, expresamos más vivamente nuestros sentimientos de gratitud hácia ella, porque así declaramos que nunca nos cansamos de recordar los beneficios por los cuales Ella

ha tomado parte en nuestra salvacion con ternura sin límites. Estos recuerdos tan grandes, repetidos tan frecuentemente en su presencia y celebrados con fervor, deben llenar su alma bienaventurada de alegría inexplicable en el lenguaje humano y de solicitud y caridad maternales.

(Se concluirá.)

CRONICA RELIGIOSA

Congreso Franciscano

Anúnciase la próxima celebracion en Navarra, segun leemos, de un Congreso Franciscano, aprobado ya por el Sumo Pontífice. Otro de la misma índole se inauguró hace pocos dias en Paray-le-Monial.

«Tiempo hace, ha dicho Su Santidad en uno de los más recientes documentos que han brotado de su pluma, que venimos reclamando el retorno de las Ordenes Terceras Franciscana y Dominica á sus primitivas tradiciones. La época que atravesamos encierra tantos peligros como encerraba en su seno el duodécimo siglo que vió aparecer las Ordenes mendicantes; y las poderosas instituciones fundadas por San Francisco y Santo Domingo tendrán en nuestros dias, para curar los males sociales, la misma eficacia que tuvieron en los dias de su aparicion.»

La Orden Tercera de San Francisco está llamada á ser, en esta época de desfallecimientos y de escepticismo, milicia invencible en la defensa de la gran causa del Catolicismo contra los asaltos de la impiedad y los ataques del espíritu sectario. A conseguir este resultado tiendan los trabajos de los Congresos Franciscanos que anunciamos.

Retractacion

Dice un periódico de Oviedo que el súbdito belga Alberto Leopoldo Jacquinin, preso en la cárcel fortaleza de aquella ciudad, abjuró los errores de la religion protestante en que habia nacido, y abrazó la verdadera.

Dentro de pocos dias recibirá las regeneradoras aguas del Bautismo, á cuyo fin le viene preparando, con la instruccion necesaria, el capellan de aquel establecimiento penitenciario, D. José Alvarez del Manzano.

Propaganda de la Fe

Se va á establecer un Vicariato Apostólico en la colonia Eritrea, de los italianos, no siendo cierto que se presente la menor oposicion por parte de los franceses. Un Padre Capuchino italiano será el primer Vicario Apostólico, en virtud de orden expresa de Su Santidad, accediendo á las indicaciones que se le han hecho por la Congregacion de Propaganda.

El Episcopado húngaro

El Cardenal Varzary, príncipe primado de Hungría, debe ser recibido un dia de estos en audiencia por el emperador Francisco José. Se dice que el Cardenal preguntará al emperador si éste piensa recibir el Episcopado húngaro, que irá á rogarle no dé su sancion á las nuevas leyes eclesiásticas.

Algunos dias despues de que la Cámara húngara se reuna para examinar los proyectos que quedan por votar, los Obispos de aquella nacion celebrarán tambien una importante conferencia.

La masonería

Los francmasones franceses han publicado un manifesto, en que se reduce á dos los principios de su programa en la nacion francesa, y son el servicio militar de los eclesiásticos y la secularizacion de las escuelas. Y en verdad que no se necesita otra cosa para que teórica y prácticamente desaparezca la Religion, si fuera posible que esto sucediese. La fórmula es tan laconica como expresiva.

Crispi

Correspondencias de Roma dicen que parece iniciarse en Crispi un movimiento hácia la reconciliacion con la Santa Sede; que en el corazon de aquel político se abrigan hoy sentimientos diferentes de los que tenia años pasados, y que en el Vaticano se tienen seguras noticias acerca de este cambio de opinion. Dicen amigos de Crispi que para poner el sello á su fama no se necesitaba más que el triunfo en tan árdua empresa. Registramos estas manifestaciones y conjeturas únicamente por no omitir una sola de las palpaciones de la opinion acerca de la cuestion, no ya puramente romana, sino de la Iglesia Católica, á la vez que del pueblo italiano.

REFORMAS

EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El señor Capdepon tiene ya despachado, al decir de un periódico, el cuestionario de las reformas judiciales que prepara, el cual aparecerá en breve en la *Gaceta* oficial en forma de decreto, pidiendo que en el plazo de un mes envíen sus contestaciones las Audiencias, Colegios de abogados, Facultades de Derecho de las Universidades y Academias de legislacion y jurisprudencia.

Los Juzgados municipales

Segun el cuestionario citado, la justicia municipal se ejercerá por un tribunal que lo formarán: el juez municipal designado por el Gobierno, y dando preferencia á los abogados para ocupar dicho cargo; el primer contribuyente, el último ex-alcalde, el fiscal y el secretario. Además serán suplentes otro primer contribuyente y otro ex-alcalde.

Deberán entender estos tribunales en los juicios civiles cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas, y en las faltas, dando á éstas mayor amplitud, pues se entenderán como tales las lesiones cuya curacion requiera menos de trece dias, y los hurtos cuyo valor no exceda de cinco pesetas.

La tendencia del ministro es á señalar sueldos cortos á los funcionarios que componen este tribunal, que se pagará con cargo á los presupuestos municipales respectivos, pero concediendo en cambio á los Ayuntamientos que perciban los derechos que en los juicios se deban percibir con arreglo á tarifa, emitiendo al efecto un papel parecido al de multas.

Quisiera el Sr. Capdepon que cada pueblo pueda sufragar los gastos de su tribunal municipal, y caso que esto no pueda ser, se formarían agrupaciones de pueblos, entre los cuales se prorrateen dichos gastos.

Los jueces de instruccion

Estos no tendrán otra mision que la de instruir los procesos criminales y la de sustanciar la parte escrita en los juicios civiles cuya cuantía exceda de 1.000 pesetas.

Desaparece, por consiguiente, en los jueces la facultad que ahora tienen para fallar en los negocios civiles, los cuales quedarán sujetos en lo sucesivo á la instancia única, salvo los recursos de casacion que determinan las leyes vigentes.

Las Audiencias

Serán las encargadas de fallar en los procesos criminales y en los asuntos civiles.

No es cierto que para éstos últimos se aplique el Jurado, pero sí el juicio oral y público. Á los magistrados se les permite que fallen con arreglo á su conciencia, sin otras limitaciones que el apreciar los documentos públicos como las leyes determinan, pues el hacer lo contrario daría motivo para un recurso de casacion.

Desaparece en las Audiencias el voto reservado, pues debe publicarse lo mismo que la sentencia. El señor Capdepon habria deseado llegar hasta la publicidad en la discusion de los fallos, pero ofrece tantos inconvenientes por ahora, que mantiene la reserva de dicho acto, dando sólo publicidad á la sentencia y á los votos particulares que se formulen.

La defensa

En los negocios civiles se permite que los interesados se hagan representar por medio de procuradores ó por sus abogados colegia-

(1) Sermon VI en la fiesta de la Anunciacion.

dos, ó se defiendan por sí mismos. Esta reforma parece que será muy discutida.

Para la defensa por pobre se establece alguna limitación; al litigante pobre de mala fe se le impone el castigo de prisión subsidiaria, á razon de 25 íesetas por día de la cantidad que reclamaba.

El litigante rico requerido por uno que goce los beneficios de pobreza disfrutará también de igual ventaja durante la sustanciación del juicio, haciendo depósito de determinada cantidad para estar á las resultas de la reclamación. Al terminar el juicio se liquidarán las costas: si las ha de pagar el litigante rico, satisfará el papel sellado que debió emplearse y las demás costas, y si el litigante pobre, pagará con los días de prisión que correspondan.

La reforma orgánica

El ingreso en la carrera judicial será por oposición.

Se mantienen en los Juzgados de instrucción las categorías de entrada, ascenso y término.

Las Audiencias serán todas iguales en cuanto á sus atribuciones, y en ellas habrá Salas de lo criminal y Salas de lo civil. Cada Audiencia entenderá en los asuntos de su competencia de la provincia en cuya capital radique.

Las categorías de las Audiencias serán de tres clases: de entrada, como los Juzgados, siendo éstas las actuales provinciales; de ascenso, las actuales territoriales, y de término, la de Madrid.

Se ascenderá por rigurosa antigüedad, por méritos personales y por libre elección. Además se crea un cuarto turno para ingresar como magistrados del Tribunal Supremo ó de la Audiencia de Madrid para letrados que reúnan grandes méritos.

Este turno será muy limitado, pues se concederá á muy pocos letrados, por ejemplo, ex-ministros de la Corona.

En cuanto al personal subalterno de los Juzgados, á los escribanos de actuaciones se les señalará sueldo fijo, cobrando el Estado los derechos que á estos funcionarios correspondieran.

UNA CARTA

DEL CARDENAL RAMPOLLA

Bajo este título leemos en nuestro estimado compañero El Movimiento Católico lo que sigue:

«Sr. D. Angel Salcedo y Ruiz.

Ilustre señor: Le doy gracias por los tres ejemplares que me ha enviado de su memoria El socialismo del campo, me apresuro á significarle que los he puesto á los pies del Santo Padre, manifestándole á la vez sus sentimientos de profunda veneración. Su Santidad ha acogido con placer el trabajo de V. S., tanto porque, como V. S. dice, ha llevado á él las enseñanzas de la Enciclica Rerum Novarum, como porque la exposición que hace de las mismas se ha estimado digna de premio por la Real Academia de Ciencias Morales. Congratulándose, pues, por V. S., y dándole gracias por su filial homenaje, el Augusto Pontífice le da de todo corazón la Bendición Apostólica, y quiere que de ella participen el director y cada uno de los redactores de El Movimiento Católico.

Reciba la seguridad de la estimación con que soy su afectísimo servidor,

M. Cardenal Rampolla.

Roma 15 de Setiembre de 1894.

Con reverencia y alegría recibimos la nueva Bendición Apostólica con que se ha dignado alentarnos Su Santidad, y felicitamos de todo corazón á nuestro querido colaborador D. Angel Salcedo y Ruiz.»

8 Folletín de EL ARALAR

SAN JUAN DE LUZ

(RECUERDOS DE UNA EXCURSION)

querían; pero se conoce que las abandonó, pues en la France protestante de Mrs. Haag, se lee que este Pedro de Urte estaba pensionado en Londres y que tenía mujer ó hijo.

Vamos ahora á dar algunas noticias acerca de sus obras.

La primera de ellas es la traducción del Génesis por entero y de parte del Exodo hasta la mitad del versículo 6 del capítulo XXII.

Veamos lo que dice Webster acerca de este libro: «El dialecto de esta traducción es el labortano, tal como se hablaba á la sazón en San Juan de Luz. El autor no quiso emplear con toda pureza el idioma de Labourd, que entendía y dominaba por completo. Escribía para difundir en manos del pueblo la Sagrada Escritura, á lo cual habría estorbado la científica rigidez del idioma. No faltan en la obra palabras sacadas de los dialectos vasco-hispanos, vocablos franceses y españoles, que el trato con ambas naciones

Felicitemos á la Redacción de El Movimiento Católico y en particular al Sr. Salcedo.

Extranjero

Maniobras en Francia

Se ha verificado en Chateaudum la gran revista militar, que fué presenciada desde una tribuna por M. Perier, el cual saludó antes afectuosamente á los militares extranjeros. Una muchedumbre inmensa presenció el desfile, que fué el más brillante de todos los conocidos. El general Gallifet, comandante general de las maniobras, fué felicitadísimo, especialmente por M. Perier. Cuando la muchedumbre reconoció al general ruso Freidekiske dió vivas al czar.

Contra el anarquismo

El Consejo Federal suizo ha recibido un mensaje suscrito por 27.577, reclamando medidas energicas contra los anarquistas.

El Consejo Federal ha contestado adhiriéndose al mensaje y manifestando que está dispuesto á evitar por todos los medios que se perturbe el orden público en el interior y se comprometan las buenas relaciones que Suiza sostiene con las naciones vecinas.

Inglaterra en Marruecos

Se ha confirmado oficialmente que el crucero británico Amphion ha sido enviado desde Gibraltar á Casa Blanca para hacer una demostración de fuerza con motivo de los atentados que han sufrido varios súbditos ingleses.

En realidad créese que la misión del crucero tiene más trascendencia, por lo que deben estar prevenidos los demás países que tienen intereses en el imperio marroquí.

Chinos y japoneses

Faltan aún noticias completas del combate naval entre chinos y japoneses, pero se conocen nuevos pormenores. Los buques chinos que entraron en batalla fueron doce, y cuatro torpederos. Los buques japoneses fueron dieciséis, en su mayoría pequeños.

Los telegramas de origen chino dicen que sus buques echaron á pique tres barcos japoneses; pero se cree falso esto; así como también que los chinos lograsen hacer un desembarco de tropas. Lo único indudable es que fueron echados á pique tres buques grandes chinos, y que están heridos levemente el almirante Ting y un capitán alemán.

El ejército japonés se ha concentrado en el Norte de Corea resuelto á dar una batalla decisiva á los chinos.

DE CUBA

Segun las últimas noticias, el bandolerismo amenaza una gran parte de la isla, con peligro de que los malhechores arrastran á la manigua á los enemigos de la integridad de la patria.

Los hacendados y comerciantes de Puerto Príncipe han nombrado una comisión que ha visitado al gobernador general para pedirle que sea ocupada militarmente dicha provincia y que se adopten otras medidas energicas para la persecución del bandolerismo.

El gobernador general ha ofrecido atender inmediatamente la reclamación de los propietarios, pero no podrá poner en práctica su plan hasta que lleguen á Cuba los refuerzos de tropas, cuyo sorteo había de verificarse en breve.

había introducido en el lenguaje popular de San Juan de Luz, pero no la devirtúan; antes bien la mejoran para su principal intento, ó sea desde el punto de vista práctico. La misma pauta ha seguido en nuestros días el difunto capitán Duvoin al traducir en labortano el libro de Ruth, la profecía de Jonás y el Cantar de los cantares de Salomón.»

«El códice sufrió con la encuadernación que hoy tiene, un desmedro considerable, porque el alisador se llevó los remates de las líneas en varios cuadernos. Afortunadamente no ha sido este percance obstáculo á la impresión del manuscrito, que la Universidad de Oxford hace (1) ahora. En 1870, antes que se encuadernase el códice, lo manejó el Rev. Samuel Greatheed, miembro de la Sociedad Asiática y lo transcribió en dos volúmenes en 8.º Los desperfectos del original se resarcan merced á esta circunstancia. La edición reproduce exactamente línea por línea el códice original, su ortografía peculiar, puntos diacríticos y numerosos acentos.»

«Al pié de la copia que hizo el Reverendo Greatheed añadió 22 páginas de sus propias Notes and Obsns. (2) (of the Cantabrian (or Basque) language. No co-

(1) Clarendon Press. (2) Observations.

Del interior

Algunos ministeriales aseguran que la baja de los fondos obedece al empeño del ministro de Hacienda de que continúe abierta la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Dícese que el ministro de Ultramar señor Becerra, no intentará plantear las reformas que proyecta realizar en Cuba sin contar con el concurso de los demás partidos.

Se ha recibido en el ministerio de Estado la aceptación, por parte del Gobierno de Venezuela, del laudo propuesto por el de España en la cuestión de límites que tenían pendiente aquella república americana y Colombia.

El Gobierno de este país envió hace tiempo su conformidad, y queda, por lo tanto, resuelto el conflicto surgido entre aquellas naciones.

En la iglesia de Fraijedo (Oronse) estallaron el jueves dos petardos de dinamita, que afortunadamente no causaron daños de importancia.

Han sido detenidos cuatro individuos como presuntos autores del atentado.

Dicen de Madrid que anteayer falleció repentinamente en la oficina de la Deuda el empleado D. José Hurtado.

Continúan en Valencia las precauciones militares, aunque nadie se explica la causa que las motiva.

En la semana próxima irá el Sr. Aguilera á Valencia, donde permanecerá tres días.

El general Lopez Domínguez marchará al campo de las maniobras del primer cuerpo de ejército el domingo. El Día dice que llevará la tienda de campaña que mandó hacer cuando dijo que iba á Melilla.

Los periodistas de Granada celebraron el martes un banquete en la Alhambra para festejar la cesantía del gobernador civil Sr. Loygorri, á quien dichos periodistas califican de «azote de la prensa granadina».

Los periódicos de Barcelona dicen que el anarquista Santiago Salvador, autor del horrible atentado cometido en el Teatro del Liceo, de aquella capital, continúa confesando y comulgando con frecuencia.

A su mujer le ha encargado que eduque á su hija en la fe cristiana, haciéndole amar á sus semejantes.

El gobernador de Barcelona ha impuesto la multa de 500 pesetas á los dueños de dos cervecías en donde se jugaba á los prohibidos.

ALARMA EN UN TREN

Con referencia á viajeros llegados anteayer á Madrid en el segundo expreso de San Sebastián, refiere un diario madrileño que el miércoles á la noche, á poco de salir el tren á las ocho y media, de la estación de Miranda, y cuando el expreso caminaba á gran velocidad con dirección á Burgos, oyéronse tres disparos consecutivos de arma de fuego, seguidos de voces y gritos.

Los viajeros, sobresaltados, salieron á las ventanillas, observando que por la de un vagón de

noció el autor de estas Notas y observaciones la tercera de las obras ó Gramática de Pedro de Urte, sino la primera que copió y la segunda ó Diccionario, de cuyo prólogo se sirvió para barnizar lo que supo de la estructura gramatical, tomándolo del Imposible vencido del P. Larra mendí. No habiendo visto la Gramática de Pedro de Urte, ignoró su nombre; y así es que le llama our anonymus author (nuestro autor anónimo). Las Notas y observaciones de Greatheed han sido con esmero transcritas por Mr. Llewelya Thomas con el objeto de que salga luego á luz en la Revue philologique, cuyo director, M. Julien Vinson, no pierde nunca oportunidad de contribuir á los positivos adelantos de la literatura vascongada. Ese trabajo literario de Mr. Greatheed se adelantó con algunos años al famoso del sábio Humbolt.»

La segunda obra de Urte es el Dictionarium Latino-Cantabrium vel Dictionarium Latingo-Escaru. No está completa esta obra, pues sólo llega hasta el vocablo COMMOTUS.

La tercera obra es Gramaire Cantabrique (faite) Par Pierre D'Urte, de S. Jean-de-Luz de la Province de Sabour dans la Cantabrie Française, ditte vulgairement pais de Basque ou biscaye, Euscalthéria ou Viscaya.

De toute la Cantabrie française on l'ou

primera asomaba una distinguida señora pidiendo auxilio.

Advertido el maquinista del expreso por los disparos, detuvo el tren á los pocos segundos, utilizando el freno por el vacío.

Un señor catalán, que viajaba en un reservado y que creía se trataba de un asalto de bandoleros, comenzó á lanzar fuertes voces, diciendo:

—¡Es peor para! ¡Maquinista, adelante, adelante!

Parado el tren, saltaron á tierra muchos viajeros, enterándose de que lo ocurrido era lo siguiente:

La señora citada se asomó á la ventanilla cuando el tren iba á toda marcha, y la máquina arrojaba la carbonilla encendida, que caía del hogar á la vía.

La viajera creyó que ardía el tren, y empezó á gritar, queriendo arrojarla á la vía.

En vano tres ó cuatro viajeros que la acompañaban intentaron disuadirla de su propósito.

Es más, no podían ni sujetarla, por lo que uno de los viajeros disparó tres tiros de revólver, que fueron los que sembraron la alarma.

Convencida, al fin, la señora de que no ocurría nada, y tranquilizada, por su parte, los demás viajeros, continuó el expreso su interrumpida marcha.

Vascongadas

De San Sebastian comunican con fecha 20 estas noticias:

«Ha llegado á esta ciudad el director general de Instrucción pública.

También ha llegado el duque de Tamames. —La escuadra zarpará en la próxima mañana. El almirante se despedirá mañana de la reina y de las autoridades.

—No obstante hallarse aquí el Sr. Sagasta, sigue encalmada la política.

—La población recobra su aspecto normal.

—Hoy realizó la reina su proyectada excursión marítima á bordo del Conde de Venadito, el cual zarpó á las dos de la tarde, tomando rumbo al Este.

Costeando, llegó frente á Biarritz, del cual pasó á la distancia de una milla. Cuando el Conde de Venadito entró en aguas francesas, la reina mandó arriar el estandarte real, para evitar que le hicieran honores. Desde el faro fué saludada la bandera española. La colonia de Biarritz saludó á la reina agitando los pañuelos. A bordo del Venadito iba la música de la escuadra, la cual tocó el Guernicako arbola y La Muñeira. Esta fué bailada por los marinos en presencia de la reina.

El regreso se verificó á las seis y media. El Venadito traía encendidos los focos eléctricos.

Al efectuarse el desembarco, la reina se mostró complacidísima.

LA PROVINCIA

Relación de las cartas detenidas en la administración de correos de esta ciudad durante la segunda decena del mes actual.

D. Joaquín Soriano. D.ª Raimunda Planchado. D. Toribio Santana. D. Antonio Faullo. D. Julian Galde. D. Félix Lopez. D.ª Basilia Segúes. D. Pedro Martínez. D. Teodoro Gutiérrez. D.ª Fidela Baneda. D.ª Prudencia Blázquez. D.ª Jacinta Munarriz. D. Mariano Embil. D. Antonio Santesteban. D. Francisco Estrústegui. D. Simeon Gonzalez. D. Cirilo Salce. D.ª Zoila García. D. Rafael Ercos. D. Salvador Gomez. D.ª Isabel Amillo. D.ª Calixta Ciauriz. D. Silverio Calvo. D. Valentin Ayllon. D.ª Agueda Mendioroz. D.ª María Iraeta.

«parle le meilleur basque, é est dans la province de Labour, qu'on nomme Laphurdí, et surteut á St. Jean de Luz et á Sara deux parroisses distantes de deux petites lieus l' une de l' autre, é est ce que tout le monde avoue unanimement en ce pais la.»

Segun el parecer de Webster, esta obra se escribió antes que la gramática de Larra mendí porque Urte no la «cita». También cree él que es mejor la obra de Urte que la de Larra mendí, en lo que se refiere al verbo euskaro. Es muy completa esta parte, pues emplea más de 200 páginas en explicar el mecanismo verbal.

Y con esto queda dicho todo lo que sabemos de Urte y de sus obras.

LARREGUI. —Don Bernardo de San Juan de Luz, y manejaba muy bien la lengua de Luz, y floreció en el siglo pasado y euskara. Floreció en el siglo pasado y Neustradujo al vascuence el Antiguo y Nuevo Testamento, publicándolo en dos tomos. Estas son las únicas noticias que sabemos de Larregui y las conocemos gracias á un trabajo del P. Arana, publicado en la Euskal-Erria. (1)

Veamos lo que dice el P. Arana: «Don Bernardo de Larregui Pbro. natural de Donibane ó San Juan de Luz, tradujo y publicó el siglo pasado en vascuence en dos tomos la Historia del Antiguo y

(1) Tomo VII núm. 1.

D. Venancio Baztan. D.^a Felisa N., Mercaderes 20. D.^a Mariana Larrea. D. Calixto Las Santas. D. Luis Mellado. D. Rafael Erice. D. Jernaro Vergara. D. Martin Echeverría. D.^a Estefanía Ibero.

Solemne funcion que en el cuarto domingo, 23 de Setiembre, celebrará la V. O. Tercera en Capuchinos.

Por la mañana, á las siete, comunión general y Misa para los Hermanos difuntos: á las cuatro de la tarde exposicion de S. D. M., Rosario, sermón que predicará un Rdo. P. Capuchino, Reserva, y por fin la procesion del S. P. San Francisco de Asís.

Se suplica á los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente á los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria á ellos concedida por S. S. el Papa Leon XIII en la Bula Misericors Dei Filius.

El agente de Vigilancia D. Narciso Lizoain ha conducido al Depósito y puesto á disposicion del juzgado municipal á Norberto Melon y Bonifacio Melon por promover escándalo en la calle Mayor, y Manuel Vidal por haber causado heridas á su mujer Josefa Corella el dia 8 del actual fugándose en el acto de cometer el hecho.

Los agentes de este municipio han conducido al Depósito á varios sugetos por postular sin la debida autorizacion, á los cuales se les impondrá un correctivo.

Se desea que se presente en la secretaria del Ayuntamiento, para entregarle un documento que le interesa, el soldado del reemplazo de 1888 Leandro Satrustegui Larumbe.

Segun leemos en un periódico de Tudela el número de colegiales que para el próximo curso han pedido y obtenido ingreso en el Colegio de San Francisco Javier á cargo de los PP. Jesuitas es 120, siendo más de 100 de fuera de aquella ciudad.

Se dice que muy pronto llegarán á Tudela algunos presos procedentes de Cadreita, y complicados en los últimos desórdenes ocurridos en dicho punto.

Tenemos noticia de que en la Solana se presenta excelente en cantidad y calidad la cosecha de uva, y tambien nos dicen que la de oliva es inmejorable.

El juez de instruccion de Tudela procede con gran actividad en el sumario sobre los sucesos de Villafranca.

Los presos de esta villa, en número de 96, continúan en la carcel del partido, pero se supone que buen número de ellos serán trasladados á otro edificio, probablemente á la llamada Torre de Monreal.

Hoy por la mañana llegarán al Sario los toros que han de ser lidiados mañana por la tarde en la plaza de esta capital.

La guardia civil de Corella ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha ciudad, á los vecinos de la misma, Eugenio Escribano, Inocente Lopez y Damian Ayzénz, por haberles encontrado cazando sin licencia para ello. Les recogió tres escopetas, seis bolsas de municiones y tres cajas de pistones, y puso dichos objetos á disposicion de la autoridad judicial.

Sobre las dos de la madrugada de ayer falleció repentinamente en su domicilio el agente de negocios D. Escolástico Berasain.

Segun noticias, luego de haberse levantado de la cama para atender á una hija suya que pidió agua, sufrió un ataque á consecuencia del cual murió rezando el acto de contricion.

Dios haya acogido su alma y conceda resignacion cristiana á su familia, á la cual damos el pésame.

Han sido nombrados agentes en esta provincia para ejercer la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando D. Manuel Pintado, D. Miguel Gamón, don Felipe Yagüe, D. Leon Rodriguez y D. Agustín Castellano.

El jueves á la mañana se celebró solemnemente en el convento de Sancti-Spiritus de Puente la Reina el entrático de la señorita D.^a Beatriz Ibero, de Caseda, á quien despues de celebrar Misa solemne impuso el hábito D. Valentin Lerga, coadjutor de San Martin y tío de la novicia. El mismo señor Lerga dirigió á ésta una oportuna plática.

Enviamos el parabien á la nueva religiosa y á su familia.

Servicio militar para el dia 22
Parada.—América.
Jefe de día.—D. Manuel Nuñez.
Hospital y provisiones.—Cantabria 4.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De diario.
Imagineria de Jefe de día.—D. Feliciano Hernandez, Coronel de Constitucion.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

San Mauricio y compañeros mártires.

Los emperadores romanos tenian entre las tropas de su ejército una legion llamada Tebea, compuesta de 6661 soldados, cuyo comandante se llamaba Mauricio, su segundo Exuperio, y el intendente de ella Cándido. Esta legion era tenida por la más valiente de todo el ejército romano y la más fiel á sus emperadores, á quienes habia dado muchos dias de gloria.

Hacia dos años que la legion entera se habia convertido á la fe de Jesucristo por el celo del Obispo de Jerusalem, cuando recibió la orden de pasar á Italia, á agregarse al ejército destinado á hacer la guerra en las Gaulas, que se habian sublevado, y comprendian el Valais, Berna, Suiza y otros puntos. Obedeció la legion, y se reunió al ejército mandado por Maximiano: este dió orden para que todos, antes de entrar en batalla, sacrificasen á los dioses, y los Tebeos mandados por Mauricio se separaron por no contaminarse con las abominaciones gentílicas.

Procuró por mil medios Maximiano seducir á la legion Tebea para que abandonase la religion cristiana, y lavase la mancha que á su modo de ver habia contraido con la retirada; pero todos los soldados, sin exceptuar uno, protestaron que estaban prontos á morir, antes que abjurar su religion.

Mandó Maximiano diezmarlos, y cada uno de seaba le tocaba la suerte de morir por Cristo; volvió á diezmarlos segunda y tercera vez, y todos rebotando en alegría entregaban sus cuellos al filo de las espadas.

Viendo el emperador que los demás permanecian constantes en la fe, hizo que los pasaran á cuchillo á todos, y los seis mil seiscientos hombres, de que constaba la legion Tebea, dieron un testimonio brillante de la doctrina de Jesucristo, del poder de su gracia y de la certeza infalible de su religion el 22 de Setiembre del año 286. El cielo ha manifestado la gloria de sus santos con multitud de milagros obrados por su intercesion.

Sábado.—Santos Mauricio, jefe de la legion Tebea, Santino, obispo, Silvano, confesor, y Santa Salaberga, viuda y abadesa.

Ayuno.—Témpora.—Órdenes.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las siete que se hará la Reserva y Rosario.

En San Lorenzo.—Solemne novenario para conmemorar el martirio del glorioso San Fermín.—Por la mañana será rezada la novena despues de la Misa de nueve. A las siete de la tarde, Rosario, novena, plática por el Dr. D. Eustaquio Ilundain, y gozos cantados.

En San Fermín de Aldapa.—Solemne novenario para conmemorar el martirio de su glorioso Titular.—A las seis de la mañana Misa, Rosario y novena. A las siete de la tarde, Rosario, novena, plática y gozos cantados.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente tan amadas de vuestro Corazon Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro, formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO.

Rogar á Dios y dar alguna limosna por la union de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

Ultima hora

RETRACTACION DEL SR. R.

De mano de persona respetable hemos recibido el escrito que á continuacion insertamos:

“El autor de los escritos que aparecieron dias pasados en *La Lealtad Navarra* y de los que nos hemos ocupado en estos dias, ha remitido á aquel diario y á nosotros el escrito siguiente:

„SIN REBOZO

„Prometí ayer dar explicaciones sobre el calificativo de *liberal*, que en escritos de hace pocos dias apli-

qué á EL ARALAR; y así pensaba hacerlo; creyendo que lo que iba á escribir, y tenia pensado, satisfaria á todos, tanto tirios como troyanos.

„Pero ya no las publico, porque expuestas mis razones á personas imparciales, y cuyas lecciones recibí con el mayor placer, aunque contrarian mi criterio, estiman, que no son suficientes para aplicar tal dictado; tratándose, como se trata, de un diario sometido á la censura eclesiástica; por cuyo tamiz no pasan, ni pueden pasar, errores que merezcan el calificativo de *liberal*.

„Y una vez oido tal dictámen, someto mi juicio; hago mio el criterio de las ilustradas personas, con quienes he tratado este punto, y... *agur*. R.”

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21 (10 n.)

Política

Créese que Sagasta aplazará su regreso hasta fin de este mes.

Despues del regreso de Sagasta, marchará Moret á Paris.

Asegúrase que las Cortés continuarán la legislatura anterior.

Un rumor

Dícese que algunos individuos distinguidos del partido integrista están esperando una oportunidad para ingresar en el partido conservador.

Las maniobras

Se teme que las lluvias impidan ó, al menos, desluzcan las maniobras militares que se están verificando.

Madrid 21 (11 n.)

Lo de Melilla

Se ha desmentido la noticia de que el sultan está enviando dinero á los riffeños para indemnizarlos por los terrenos que deben dejar para la zona neutral; pero tambien se añade que el sultan está decidido á efectuar esa indemnizacion en reuniendo fondos.

D. Amós y el Banco

Aumenta el disgusto entre el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España.

Varios hombres importantes practican gestiones para conseguir un arreglo.

Madrid 21 (11,45 n.)

Los diputados puertorriqueños han exigido del ministro de Ultramar la resolucion de la cuestion sobre el canje de moneda.

El Sr. Becerra está indeciso.

Otras noticias

Los conservadores dudan que tengan fundamento los optimismos mostrados por el Sr. Sagasta.

—Ha fallecido el Sr. Villasante.

—Se acentúa la creencia de que en el último combate en Corea vencieron los japoneses.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 21 (5,37 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	71,95
Id. id. fin corriente.	72,15
Id. id. fin próximo.	72,50
Deuda perpetua al 4% exterior.	82,70
Acciones del Banco de España.	387,00
Deuda amortizable al 4%.	80,25
Compañia arrendataria de Tabacos.	168,00
Billetes de Cuba (1886).	111,45
Id. id. (1890) liberadas.	99,50

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	70,81
--------------	-------

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.
Paris, á la vista 18,05

BENARD Y C.^{as} Madrid: Juan de Mens, 3. Paris: Place de la Bourne, 8.

ANUNCIOS

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena romesa, editadas en los acreditados establecimientos de E. Bisbana, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Frontuario y Manual litúrgico (Solans).

Salchichon

legítimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Coñac Garnier.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

Novena

de Nuestra Señora de las Mercedes. Se vende á 15 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

A LOS SEMINARISTAS

En la Administracion de este periódico se han recibido los siguientes libros de texto y consulta:

Gramática

Gramática latina, Nebrija. Autores selectos, Espar. Diconario latino-español, Miguel. Retórica, De Colonia, Catechismus ad parrochos, San Pio V.

Filosofía

Institutiones philosophicae, Liberatore. Física y Química, Feijó. Aritmética, Cortázar. Algebra, Cortázar. De Sanchez Casado: Fisiología ó Higiene, Historia de España, é Historia natural. Geografía, Montreal. De Cortázar: Elementos de Geometría y Atlas de Geografía. Del P. Mendive: Cosmología (en latin), Ética y Derecho natural (id.), Lógica (id.), Ontología (id.), Psicología (id.) Teodicea (id.).

Teología

Prælectiones theologicæ, P. Perrone, Sancti Thomæ Aquinatis, Billuart (en 10 tomos en 4.º y en 9 en folio). Biblia sacra. Prælectiones historicæ ecclesiasticæ, Palma. Compendium Theologiæ moralis, Gury. Casus Conscientiæ, Gury. Patrologia, Yus. Eloquencia sagrada, Yus. Compendio de la Teología moral de S. Alfonso, Frassinetti. Tesoro del Sacerdote, Mach. Clave de Teología moral, Diez. Teología moralis universæ in compendium redacta, Scavini. Introductio in Sacram Scripturam, Ubaldo Ubaldi. Teología moral, Ligorio, (dos tomos en folio). Disciplina eclesiástica, Salazar. Theologiæ Dogmaticæ, Schouppé.

La Vida

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco Garcia, Z. patería 27, 2.º—Pamplona.

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la “Práctica de celo eclesiástico”, y de la “Práctica del Cristianismo”.

Se vende en la Administracion de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTREBENA Y EGÚZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santisima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición revisada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO.

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano integro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadrada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, a los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola; por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción a la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, a María Santísima y a San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado a María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende a 25 pesetas en rústica y a 30 en pasta entera.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadrillo, refino, Cárdenas y terciados.
ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
ACEITES de Aragón y Andalucía.
ARROCES de Valencia y Carolina.
BACALOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados
FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.
PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
SALCHICHONES legitimos de Vich.
QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— raucios, garantizados para la celebración, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaite.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores
premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 7 pesetas.
- Nuestra Señora del Carmen**, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

LA CATALANA

Seguros contra incendios a prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios a la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Píisima devocion

a María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende a 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

Atriles para misales

Se venden a 5 pesetas en la Administración de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende a una peseta en la Administración de este periódico.